

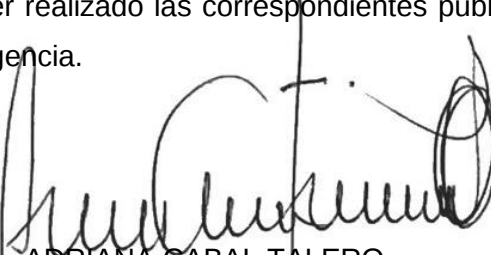


JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE CALI

RADICACIÓN: 760013103-009-2018-00048-00
DEMANDANTE: Paulo Andrés Parra Tascón
DEMANDADOS: German David Salamanca Martínez
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular

CONSTANCIA DE NO REALIZACIÓN

En Santiago Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) de hoy diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), fecha y hora señalada por auto No. 2265, calendado el 26 de noviembre de 2020, proferido dentro del proceso EJECUTIVO propuesto por PAULO ANDRÉS PARRA TASCÓN contra GERMAN DAVID SALAMANCA MARTINEZ, la suscrita JUEZ TERCERA CIVIL DE CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE SANTIAGO DE CALI, advierte que no se allegó constancia de haber realizado las correspondientes publicaciones, razón por la cual no se llevó a cabo la diligencia.



ADRIANA CABAL TALERO
Juez